

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JABEC C. LTDA.

Siendo las 11h00 del día domingo 26 del mes de marzo del 2017, nos encontramos en la oficina de la compañía ubicada en calle Libertador Lote 27 y pasaje S/N, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2016
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2016
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá JABEC C. LTDA y el presupuesto para el año 2017.
7. Varios

PUNTO UNO.- El presidente toma la palabra y pide que mediante secretaría se constate el quórum, así se lo hace y se constata la presencia de los siguientes:

Nombres de los Socios	Participaciones
------------------------------	------------------------

Ing. Rene Herrera	41
Sr. Orlando Chacha	41
Sr. Fernando Chacha	41
Sr. Tupac Chacha	41
Sr. Hugo Condor	41
Sr. Juan Chacha	41
Sra. Eloisa Carazayo	41
Sr. Rodrigo Vargas	41
Sr. Wilfrido Herrera	41
Sr. Alberto Negrete	41
Sra. Norma Negrete	41
Sra. Hortensia Marcalla	41
Sr. Daniel Constante	41

De quinientos treinta y tres participaciones se encuentran 533. En tal virtud existe el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS.- Se da lectura al acta de la junta anterior del 7 noviembre 2016 la misma que es aprobada sin ninguna corrección.

PUNTO TRES.- El Sr. Presidente pide se de lectura al Informe de la gerencia. Al terminar la lectura el Sr. Fernando Chacha manifiesta que existe importante trabajo y gestión realizado a nivel general en cuanto a prestación de servicios, capacitación y venta de productos e insumos por parte de la empresa, por otra parte Sra. Norma Negrete indica que es importante recalcar que nuestra compañía recién tiene tres meses de vida jurídica y por ende vemos que el trabajo que se ha generado es muy bueno, esperemos el próximo periodo se incremente; el sr. Rodrigo Vargas tomando en consideración que existe actividades realizados tal como señala en el informe a nivel cuantitativas como cualitativas; el sr. Wilfrido Herrera señala que pese a existir una crisis económica en el país se ha conseguido trabajar y estamos seguros que para el próximo periodo se pueda mejorar sustancialmente en beneficio de la compañía, sin más intervenciones por parte de los participantes se procede a aprobar de forma unánime por la Junta el Informe presentado por el gerente general.

PUNTO CUATRO.- Se presenta por parte del Ing. Rene Herrera. Gerente General el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2017 comprendido del 04 de octubre al 31 de diciembre de 2016, preparado por la Srta. Lidia De La Cruz contadora de la compañía. Resultados que son positivos. El Sr. Gerente manifiesta que es necesario que para el próximo periodo se trate de mejorar los costos en cuanto a la prestación de servicios, capacitación y venta de productos e insumos de manera que la compañía tenga las mejores posibilidades de presentar ante los socios potenciales.

Así mismo es importante recalcar que la compañía tiene su vida jurídica muy poco tiempo, por ende mucho dependerá de las estrategias y mecanismo que se implemente para el próximo año con miras a incrementar las ventas en cuanto a la prestación de servicios, capacitación y venta de productos e insumos.

PUNTO CINCO.- Una vez conocidos los resultados de las acciones realizadas tanto administrativos como de gestión empresarial, la Junta de forma unánime decide aprobarlos, acordando que se debe implementar un buen proceso administrativo financiero y de gestión empresarial, para de esta manera incrementar los ingresos en el año 2017, entendiendo que la situación actual en el mercado existen muchas competencia por parte de las empresas y personales de iguales características que presentan sus servicios inferiores a los nuestros.

El Sr. Gerente general informa que en los proyectos que se están ejecutando para el año 2017 se puedan ir concretando en función y beneficio de la empresa.

PUNTO SIES.- Se acuerda que este punto se fije la fecha para la próxima junta general de socios, puesto que se requiere tiempo adecuado y suficiente.

PUNTO SIETE.- No existe ninguna inquietud por parte de los participantes.